I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

PERMISO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

NÚMERO DE PERMISO	FECHA DE PERMISO
41/2024	06-02-2024
NÚMERO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD
14/2024	01/02/2024
SOLICITUD VIA FAX/EMAIL	FECHA
--	--

1.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

NOMBRE	DOMICILIO	FONO
ENTEL S.A	AV. AMUNATEGUI N° 20, PISO 12, SANTIAGO	976914856

2.- ANTECEDENTES DEL TRABAJO A REALIZAR.

[illegible]	[illegible]
LAS VIOLETAS N° 5974	TENDIDO DE CABLE AÉREO

[illegible]	1
[illegible]	21/02/2024
[illegible]	21/02/2024
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

[illegible]	--	[illegible]
[illegible]	--	[illegible]
[illegible]	4	[illegible]
[illegible]	--	[illegible]
[illegible]	--	[illegible]
[illegible]	160 TENDIDO	[illegible]

3.- APROBACIÓN DE OTROS ORGANISMOS, si procede.

SERVIU METROPOLITANO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	EMPRESA METROGAS
N.A	700/025/2024	N.A
EMPRESA SANITARIA	EMPRESA DE ENERGÍA	[illegible]
N.A	N.A	AVISO A CARABINEROS

4.- GARANTIAS (Vale Vista)

5.- PAGO DE DERECHOS.

[illegible]	$ 562.594
[illegible]	200429
[illegible]	05-02-2024

[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

6.- OBSERVACIONES

BOLETA N° 200429 CORRESPONDE AL PAGO DE SOLICITUDES N° 14 AL 20 DE 2024. EMPRESA DEBERÁ REPONER TODO ELEMENTO DAÑADO

7.- PREVISIONES:

1. LAS EXCAVACIONES Y ELEMENTOS A INSTALAR TALES COMO POSTES, CAMARAS, ETC., NO PODRAN OBSTACULIZAR LOS ACCESOS NI LOCALIZARSE FRENTE A ELLOS, YA SEA PARA VEHICULOS O PEATONES, NI CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LAS PROPIEDADES QUE ENFRENTA. SI EVENTUALMENTE FUERA UNA SOLUCION TRANSITORIA ADECUADA, LA EMPRESA DEBERA DAR LA SOLUCION TECNICA Y SIN COSTO PARA LA MUNICIPALIDAD, EN EL PLAZO QUE ESTE LO ESTIPULE.
2. DURANTE EL PERIODO DE OCUPACION DEBERA CONSULTARSE LA SEÑALIZACION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.
3. LA CALLE DEBERA QUEDAR REPARADA Y LIBRE DE ESCOMBROS EN LOS PLAZOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
4. SOLO SE PERMITE LA OCUPACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE PERMISO.
5. DE ACUERDO AL ART. 26º DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2, LOS PERMISOS DE OBNUP TENDRA UN VIGENCIA DE 7 DIAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE DE CANCELADO LOS DERECHOS RESPECTIVOS.

MARCO MATUTE CARVAJAL
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

MMC /HFO
CODIGO INTERNO
- DESTINATARIO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE TRANSITO
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ARCHIVO